Póliza: 4120

Sección: 4000 - Relaciones Comunitarias

## Organizaciones de apoyo escolar

La junta fomenta la formación de una asociación de padres, maestros y estudiantes u organización similar en cada edificio escolar con el propósito de brindar una oportunidad a través de la cual los padres, maestros y estudiantes puedan unir sus esfuerzos e intereses para mejorar el programa escolar. En las escuelas donde no existe tal organización, el director de la escuela puede reconocer a otro grupo de padres como el organismo oficial a través del cual los padres, el personal y los estudiantes pueden unir sus esfuerzos para propósitos similares.

Se pueden formar clubes de refuerzo y/u organizaciones de intereses especiales para apoyar y fortalecer actividades específicas realizadas dentro de la escuela o distrito. Todos estos grupos deben recibir la aprobación del director o superintendente de la escuela para ser reconocidos como una organización de refuerzo. En dichas organizaciones reconocidas se fomenta la participación, la cooperación y el apoyo del personal.

Referencias legales: RCW 9.46.0321 Bingo, rifas, juegos de diversión - No se requiere

licencia, cuando

Recursos de gestión: 2017 - Edición de julio

Fecha de adopción: 08.08.94 Clasificación: Discrecional Fechas revisadas: 12.04.11

Revisado: 05.19